

Fondo Mutuo BancoEstado Mi Futuro Conservador

Comisión diferida de rescate por periodo de permanencia

Serie Clásico

| Permanencia del aporte | Comisión (IVA incluido) | % de cuotas liberadas de cobro |
|------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| 1 - 30 días | 1,19% | 25% |
| 31 - 60 días | 1,19% | 50% |
| 61 - 90 días | 1,19% | 75% |
| 91 días o más | 0,00% | 100% |

Series APV, IPA, Patrimonial, WEB, CB y G

No se contemplan para estas series el cobro de comisión de colocación de cuotas.

| Series | Aporte Mínimo | Remuneración anual (IVA incluido) |
|-------------------|---|-----------------------------------|
| Serie Patrimonial | \$ 100.000.000 | Hasta un 1,25% |
| Serie Clásico | De \$5.000 a \$99.999.999 | Hasta un 2,20% |
| Serie IPA | De \$5.000 a \$1.000.000 | Hasta un 1,50% |
| Serie APV | No requiere monto mínimo | Hasta 1,50% exenta de IVA |
| Serie WEB | Esta serie recibe aportes exclusivamente por medios remotos (Internet). | Hasta un 1,50% |
| Serie CB | Aportes efectuados al Fondo que instruya BancoEstado S.A. Corredores de Bolsa en calidad de mandataria de un partícipe que haya suscrito un contrato de administración de cartera con dicha sociedad. | Hasta un 0,3570% |
| Serie G | No requiere monto mínimo | Hasta 1,30% exenta de IVA |

BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos es filial de BancoEstado, donde el banco es agente colocador de los diferentes Fondos Mutuos administrados por ella. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmate de las características esenciales de la inversión en este Fondo Mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno.